ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 1139/2011

POR LA QUE SE ADJUDICA PARCIALMENTE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 694/2011, PARA EL SUMINISTRO DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA Y BOBINAS DE BLOQUEO, A LA FIRMA WEG EQUIPAMENTOS ELÉTRICOS S.A., DE BRASIL, REPRESENTADA POR PANAMBRA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y TÉCNICA S.R.L.

Asunción, 14 de diciembre de 2011

VISTO: La Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica Nº 694/2011, para el Suministro de Transformadores de Potencia y Bobinas de Bloqueo, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 978/2011 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas cuatro firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 223938 de fecha 24 de noviembre de 2011;

Que presentaron los sobres de ofertas cuatro firmas, según Acta N° 188/2011 de fecha 29 de noviembre de 2011;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 30194 de fecha 15 de noviembre de 2011, resulta conveniente adjudicar parcialmente la Licitación Pública Internacional a la firma Weg Equipamentos Elétricos S.A., de Brasil, representada por Panambra Industrial, Comercial y Técnica S.R.L., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el pliego de bases y condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que el Comité de Evaluación sugiere Declarar Desierto el Lote 2, debido a que ninguna de las firmas oferentes presentó cotización para dicho Lote;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003, modificado por el Decreto Nº 5174/2005, asimismo, la recomendación de Declarar Desierto el Lote mencionado, en atención a lo señalado por el Comité de Evaluación, conforme al Art. 30º, Inc. a), de la referida Ley;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar parcialmente la Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 694/2011, a la firma Weg Equipamentos Elétricos S.A., de Brasil, representada por Panambra Industrial, Comercial y Técnica S.R.L., para el Suministro de Transformadores de Potencia y Bobinas de Bloqueo, según el siguiente detalle:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
LOTE N° 1 - EQUIPOS			
1	Transformador de Potencia, 220/23/13,8 kV - 41,66 MVA.	Unidad	4
LOTE N° 1 - REPUESTOS			
1	Columna completa de bobinado de alta tensión en recipiente con aceite.	Unidad	1
2	Columna completa de bobinado de baja tensión en recipiente con aceite.	Unidad	1
3	Aislador pasante de 220 kV.	Unidad	3
4	Aislador pasante de 23 kV.	Unidad	3
5	Aislador pasante de 13,8 kV.	Unidad	3
6	Descargador de 198 kV (completo).	Unidad	3
7	Descargador de 18 kV (completo).	Unidad	3
8	Juego completo de Regletas terminales para los cables de control, alarma y comando.	Unidad	3
9	Juego de ventiladores completo.	Unidad	2
10	Juego completo de empaquetaduras.	Unidad	2
11	Juego completo de herramientas especiales para instalación, operación y mantenimiento de los transformadores	Unidad	2

12	Relé Buchholz.	Unidad	3
13	Termómetro digital (4.1).	Unidad	3
14	Indicador de nivel de aceite (4.2).	Unidad	3
15	Indicador de nivel de aceite (4.3).	Unidad	3
16	Dispositivo de control de temperatura (4.4).	Unidad	3
17	Dispositivo de monitoreo de gas. (4.18).	Unidad	3
18	Recipiente de silicagel.	Unidad	3
19	Cuota extraordinaria de aceite para el Suministro (50% Exceso).	Litro	1
20	Válvula para el radiador.	Unidad	3
21	Juego de juntas para válvula del radiador.	Unidad	3
22	Regulador Electrónico de Tensión.	Unidad	3
LOTE N° 1 – DIRECCIÓN TÉCNICA ESPECIALIZADA DE MONTAJE			
1	Dirección Técnica Especializada de Montaje	Unidad	4
LOTE N° 1 – CURSO DE ENTRENAMIENTO			
1	Curso de Entrenamiento	Unidad	1

por un monto total CIP Asunción de USD 3.406.194,69 (tres millones cuatrocientos se s mil cientos noventa y cuatro dólares de los Estados Unidos de América, con 69/100).

- Forma de Pago: Mediante Carta de Crédito Irrevocable.

2. Declarar Desierto el Lote 2, debido a que ninguna de las firmas oferentes presentó cotización para dicho Lote.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Comercial y a la Gerencia Financiera, a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Alex Duré Cabañas
Presidente

ES COPIA

Lic. LUIS ROJAS IBARRA
Secretario General